



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
4-6 de marzo de 2009
Washington, D.C.
Estados Unidos

OEA/Ser.L/X.2.9
CICTE/doc.3/09
4 marzo 2009
Original: inglés

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

(Presentado por la Dra. Carol Fuller, Secretaria del CICTE)

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

(Presentado por la Dra. Carol Fuller, Secretaria del CICTE)

I. INTRODUCCIÓN

Me complace presentar este Informe sobre las Actividades de la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) correspondiente al año 2008, de conformidad con el Artículo 17.h del Estatuto y el Artículo 11.e del Reglamento del CICTE.

Bajo la orientación política y mandatos establecidos por los Estados Miembros del CICTE para prevenir y combatir el terrorismo en el Hemisferio, la Secretaría moviliza sus limitados recursos humanos y financieros para implementar una notable gama y número de programas de capacitación. En 2008, la Secretaría realizó 115 actividades, cursos de capacitación y misiones de asistencia técnica, de los que se beneficiaron más de 2.700 participantes a través de nueve programas en cinco áreas: controles fronterizos, protección de la infraestructura crítica, asistencia legislativa contra el terrorismo y el financiamiento del terrorismo, fortalecimiento de estrategias sobre amenazas terroristas emergentes (gestión de crisis), y cooperación y alianzas internacionales. Entre los principales logros se incluyen, el desarrollo de nuevas metodologías—talleres sobre mejores prácticas y ejercicios sobre gestión de crisis—y la expansión de alianzas internacionales.

II. LOGROS SIGNIFICATIVOS

La expansión del trabajo de la Secretaría del CICTE hacia otras organizaciones afines ha ubicado al Comité y a la OEA en el centro de la cooperación internacional para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED) de la ONU se ha referido al CICTE y a su Secretaría, como un modelo para otras organizaciones regionales para prevenir y combatir el terrorismo. El CTED solicita la cooperación de esta Secretaría para el cumplimiento de sus propios mandatos, e invita a la Secretaría a participar en sus visitas a los países y ahora participa con mayor frecuencia en las actividades de capacitación del CICTE. La División para la Prevención del Terrorismo de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (UNODC) se refiere a la Secretaría del CICTE como su socio regional más sólido a nivel mundial e implementa casi todas sus actividades en el Hemisferio con esta Secretaría. Las alianzas estratégicas entre la Secretaría y más de 40 organizaciones internacionales, regionales y subregionales, así como con agencias de asistencia técnica bilateral de muchos países, proporcionan excelentes oportunidades para promover la cooperación internacional en beneficio de los Estados Miembros de la OEA, especialmente a través de talleres subregionales. Algunos de los logros más significativos alcanzados en 2008 provienen de estas alianzas.

Por ejemplo, en 2008, la Secretaría desarrolló una nueva tecnología de Talleres sobre Mejores Prácticas, lo cual ha tenido un gran éxito. En junio de 2008, la Secretaría organizó el primero de los cinco talleres subregionales sobre Mejores Prácticas en Seguridad Portuaria, auspiciado por el Gobierno de Brasil para los países de la región andina. En mayo, la Secretaría lanzó otra serie de

cuatro talleres subregionales sobre Mejores Prácticas en Seguridad de Documentos de Viaje, trabajando en forma mancomunada con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), para promover las normas internacionales de la OACI sobre documentos de viaje de lectura mecánica y con la INTERPOL para promover su base de datos sobre Documentos de Viaje Robados y Extraviados. Luego, en octubre la Secretaría organizó con UNODC y la Secretaría del Commonwealth un taller subregional para los países del Caribe sobre el financiamiento del terrorismo. En su calidad de organización regional, el CICTE está muy bien dotado para atraer la participación de expertos internacionales a las actividades de capacitación y reunirlos con los expertos regionales, subregionales y nacionales. Como resultado de ello, el CICTE se ha convertido en una importante plataforma para la promoción de las normas internacionales.

Hace dos años, la Secretaría fue invitada a participar en el Subgrupo de Seguridad Marítima (MEG-SEC) de la Cooperación Económica del Asia y el Pacífico (APEC). En marzo de 2008, la Secretaría asistió a la APEC prestando capacitación en el Perú a funcionarios portuarios de seguridad en las instalaciones del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos, en los Estados Unidos. En julio, en la reunión del Grupo de Trabajo sobre Seguridad del Transporte que se reunió en el Perú, la Secretaría se ofreció a organizar en 2009 talleres subregionales para los Estados Miembros de la OEA para la presentación y eventual implementación del Manual de APEC sobre Prácticas y Ejercicios en Seguridad Portuaria, y Perú se ofreció para ser el primer país en las Américas que trabaja con estas normas. Esta cooperación internacional entre dos organizaciones regionales contribuirá al logro extraordinario de estandarizar los procedimientos en la materia en 50 países de las Américas y Asia.

Finalmente, la Secretaría del CICTE ha desempeñado un importante papel en promover y difundir la Estrategia Mundial de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 2006 y revisada el 4 de septiembre de 2008, en la sede de las Naciones Unidas. La Declaración sobre la Estrategia reconoce *“la necesidad de fortalecer la importante función que desempeñan las Naciones Unidas, en coordinación con otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales, según proceda, a fin de facilitar la coherencia en la aplicación de la Estrategia en los planos nacional, regional y mundial, y de prestar asistencia, en particular en la esfera de la creación de capacidad...”* Como resultado, la Secretaría del CICTE ha participado en muchas reuniones de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) en Europa y en las Américas, para subrayar la necesidad de contar con una mayor cooperación internacional. Si bien las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, tales como la 1373, 1267, y 1540 tienen fuerza legal para todos los Estados, la Estrategia que las incorpora es “propiedad” de todos los Miembros de las Naciones Unidas y se ha convertido en una responsabilidad colectiva. Desde el punto de vista de la Secretaría del CICTE, hemos apreciado que hay una mayor coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas, un mayor acercamiento por parte de las organizaciones internacionales hacia los organismos regionales, tales como el CICTE, y un creciente reconocimiento de la necesidad de adoptar un enfoque holístico que refleje el enfoque de la OEA en materia de seguridad multidimensional.

III. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA

El número de actividades de fomento de la capacidad realizadas por la Secretaría volvió a duplicarse en 2008 –de 61 en 2007 a 115 en 2008. La capacidad para incrementar este apoyo a los

Estados Miembros del CICTE resulta del sólido programa de la Secretaría en materia de gestión y un mayor apoyo financiero de importantes y nuevos donantes.¹

Control fronterizo

El **Programa de Seguridad Marítima y Portuaria** sigue siendo el más grande y complejo de la Secretaría; cuenta con socios del sector privado; del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos; de Transportes del Canadá, y de otros dos departamentos de la OEA (la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y del Comité Interamericano de Puertos (CIP). Bajo el marco de tres proyectos, la Secretaría ofreció capacitación sobre el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) de la Organización Marítima Internacional (OMI) para 1.251 funcionarios. Cinco países se beneficiaron del proyecto de *Evaluación de las necesidades de capacitación y entrenamiento subsiguiente*, en 2008: Jamaica, Guyana, Bahamas, Guatemala y Honduras. Se contrataron evaluaciones en 2008 para ser implementadas en 2009, en Trinidad y Tobago y San Vicente y las Granadinas. Se llevaron a cabo tres ejercicios de gestión de crisis en Colombia, Perú y Trinidad y Tobago, y se empezaron los preparativos para Chile en el 2009. La Secretaría promueve una metodología de “capacitar a los capacitadores” con el objetivo de desarrollar una red hemisférica de expertos. La nueva serie de *Talleres Subregionales sobre Mejores Prácticas en Seguridad Portuaria y el Código PBIP* fue inaugurada en un primer taller en Brasil en junio para participantes de los países andinos, seguido en noviembre por un segundo taller realizado en Guatemala para Centroamérica, México y República Dominicana. La Secretaría se encuentra en el proceso de organizar talleres subregionales para la presentación y eventual implementación del Manual de APEC sobre Prácticas y Ejercicios en Seguridad Portuaria, lo que contribuirá al extraordinario logro de estandarizar procedimientos en la materia en 50 países de América y Asia.

La expansión de alianzas constituyó un gran logro en el **Programa de Seguridad en Aviación** y dio lugar a la capacitación de 477 funcionarios sobre las normas internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a través de 26 cursos en todas las subregiones del Hemisferio y 8 becas para cursos de la OACI. Por medio de los principales socios de la Secretaría --la Administración de Seguridad del Transporte de los Estados Unidos (TSA) y la OACI-- se ha incrementado el énfasis en la evaluación de las necesidades de capacitación y en la coordinación de ésta. Entre los nuevos socios se incluyen expertos de Canadá, España e Israel, con cursos realizados en Argentina y Uruguay.

A principios de 2008, la Secretaría finalizó las actividades previstas por dos Memorandos de Entendimiento con las entidades ejecutantes, bajo el **Programa de Inmigración y Aduanas**. De acuerdo al primer memorando de entendimiento, el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) realizó *una evaluación y sesiones de capacitación de seguimiento* en Barbados—el último de nueve proyectos comenzó en 2006 para los países del Caribe que auspiciaron la Críquet World Cup. La OIM la *última evaluación de gestión fronteriza* para la CICTE en Surinam y Santa Lucía, por un total de 10 países evaluados en el Caribe desde 2004. El programa capacitó a 70 participantes, contando con las evaluaciones adicionales hechas en 2008 por contratistas independientes de la Secretaría en Dominica y las Bahamas. Este programa se concentró en el Caribe y ahora ha concluido. Los componentes principales de la capacitación bajo este programa estuvieron

¹ Véase el cuadro al final de esta sección.

relacionados con los controles de seguridad de pasajeros, equipaje y carga, y serán ahora implementados por los programas de control fronterizo de la Secretaría.

Por medio del proyecto de *Talleres Subregionales sobre Mejores Prácticas en Seguridad de Documentos de Viaje*, bajo el **Programa de Seguridad de Documentos y Prevención de Fraude**, la Secretaría promovió las normas internacionales de la OACI sobre documentos de viaje de lectura mecánica y la base de datos de INTERPOL sobre Documentos de Viaje Robados y Extraviados. Un primer taller se llevó a cabo en El Salvador para los países de Centroamérica, México y República Dominicana, y un segundo evento se llevó a cabo en Colombia, en noviembre, para los países andinos. Bajo otro proyecto, la Secretaría organizó dos *talleres sobre la detección de documentos fraudulentos e impostores* con expertos del Laboratorio Forense de Documentos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas del Departamento Estadounidense de Seguridad Interna (DHS/ICE). El primer evento se organizó en Brasil, en mayo, para 44 policías federales y un segundo fue dirigido a 33 funcionarios de aduanas, inmigración, pasaportes y policía de México, en octubre. El objetivo de los talleres fue fortalecer la capacidad de detectar documentos de viaje fraudulentos y de ese modo mejorar los controles fronterizos y la comunicación institucional entre funcionarios de controles fronterizos y aduanas. Un total de 144 oficiales fueron capacitados en 2007, bajo este programa.

Asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo

El programa de Asistencia Legislativa y el programa de combate al financiamiento del Terrorismo fueron combinados en el 2008, proporcionando capacitación a 651 procuradores, jueces, legisladores y personal de la policía. En mayo, la Secretaría co-organizó conjuntamente con la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (UNODC) una *conferencia Ministerial* en Panamá para Centroamérica, México, República Dominicana, Colombia y Perú sobre “La Cooperación Internacional en contra del Terrorismo y el Crimen Transnacional”. La Secretaría y la UNODC también dirigieron dos *misiones de asistencia técnica legislativa* en Guatemala; *un curso especializado de capacitación legislativa* para procuradores, jueces, y oficiales de la policía en El Salvador; y dos *talleres especializados en lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo* en Brasil y Argentina. En octubre, la Secretaría organizó conjuntamente con la UNODC y la Secretaría del *Commonwealth* un taller subregional para los países del Caribe sobre el financiamiento del terrorismo, lo cual representa una gran contribución en el avance de los esfuerzos de legislación en el Caribe. *El módulo de capacitación del CICTE*—“Guía Práctica para la Prevención, Detección y Supresión del Financiamiento del Terrorismo”—es utilizado en todos los eventos de asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo. En 2008 se han iniciado planes para llevar a cabo un taller conjunto CICTE/CICAD a principios de 2009, para asistir a los países que aún no lo han hecho, a desarrollar legislación sobre financiamiento del terrorismo y para ofrecerles capacitación especializada sobre el Contrabando de Efectivo en Bulto.

Protección de la infraestructura crítica

Un nuevo programa estratégico de **Seguridad Cibernética** para el período 2008-2010 avanzó en la implementación de la Estrategia Integral de Seguridad Cibernética de la OEA de 2004 y capacitó a 165 personas durante el año 2008. La Secretaría completó el primer ciclo sobre el establecimiento de *Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Computadoras (CSIRTs)* a

través de tres talleres subregionales: Centroamérica, México, República Dominicana (abril); países andinos (mayo); y el Caribe (diciembre)—el último en conjunto con la Agencia de Implementación de la CARICOM en materia de Delitos y Seguridad (IMPACS). Con la asistencia técnica del Departamento de Información y Tecnología (DOITS), la Secretaría lanzó un proyecto piloto con cinco países –Brasil, Costa Rica, Guatemala, Suriname y Uruguay-- en enero para probar una red electrónica de CSIRTs apoyado por el servidor seguro de la OEA. El proyecto culminó en un taller de dos días en la OEA en noviembre, en el cual expertos de 16 países acordaron unirse, usar y promover la red hemisférica de CSIRTs. Actualmente hay 12 CSIRTs formalmente designados en el Hemisferio y varios países están finalizando su legislación para designar sus CSIRTs este año. En 2008 se iniciaron planes para llevar a cabo talleres avanzados de CSIRT y para dos eventos importantes sobre cibernética que se realizarán en 2009. En alianza entre la Secretaría del Comité de Expertos sobre Terrorismo del Consejo de Europa (CODEXTER) y el CICTE, España (en su calidad de Presidente del Consejo) auspiciará una conferencia en abril para los 81 Estados Miembros combinados de ambas organizaciones, sobre el tema “Terrorismo y seguridad cibernética.” Tres órganos de la OEA—la Secretaría del CICTE, el Grupo de Expertos sobre Delitos Cibernéticos de la REMJA y la Secretaría Ejecutiva del Comité Interamericano de Telecomunicaciones (CITEL) –han incrementado sus actividades de cooperación y planificación en 2008 y están planeando realizar un taller conjunto para mediados de 2009, para todos los Estados Miembros de la OEA, con miras a promover la implementación de la Estrategia de Seguridad Cibernética de la OEA de 2004.

El Programa de Seguridad en Turismo entró en una nueva fase en el 2008 siguiendo las recomendaciones de una Reunión de Expertos y la aprobación de CICTE VIII para expandir el programa al resto del hemisferio. El primer contrato posterior fue concedido para una capacitación en Trinidad y Tobago en el 2009, y se hizo una oferta a Haití para recibir capacitación en materia de seguridad en turismo como apoyo a su nuevo programa de desarrollo económico. Se llevaron a cabo consultas, a fines de 2008, en las ciudades mexicanas de Acapulco, Cancún y Cozumel, como parte de la preparación para la implementación de capacitación en el 2009. Reconociendo la aplicabilidad y pertinencia de este proyecto de capacitación, el Grupo de Trabajo de la Organización de las Naciones Unidas sobre Protección de Objetivos Vulnerables, ha decidido observar las consultas y capacitación, como una de dos oportunidades para probar los principios del Grupo para el desarrollo de alianzas entre los sectores público y privado. En una actividad de extensión conexa, se han iniciado consultas con el Departamento de Comercio y Turismo de la OEA, representantes de los sistemas académicos francés, de las universidades del Caribe y las Cámaras de Comercio sobre el desarrollo de un currículo académico sobre seguridad del turismo para ser ofrecido simultáneamente en los países del Caribe, de lengua inglesa, española y francesa.

Fortalecimiento de las estrategias sobre amenazas terroristas emergentes (Gestión de crisis)

Luego de la aprobación del Plan de Trabajo para 2008 por el Octavo Período Ordinario de Sesiones del CICTE, la Secretaría se dedicó a obtener más información y realizar más actividades de apoyo sobre las amenazas terroristas emergentes que no están cubiertas por los programas del CICTE. En apoyo a los compromisos de los Estados Miembros de la OEA en el CICTE, la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA (CSH), y los instrumentos legales universales de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, tales como la Resolución 1540 (2004), la Secretaría del CICTE participó en una serie de talleres y reuniones en 2008, sobre armas de destrucción masiva y la implementación de la resolución del Consejo de Seguridad, UNSC 1540. La Secretaría asistió a la CSH, al Comité 1540 de las Naciones Unidas, a la Oficina de Asuntos de

Desarme (OAD) de las Naciones Unidas y a la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) para difundir información sobre sus eventos, tales como el seminario sobre desarme que se celebró en noviembre en Brasil para los países del MERCOSUR, sobre la implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad y el seminario de la AIEA a celebrarse a principios de 2009 en la República Dominicana, sobre seguridad nuclear, protección y salvaguardas. En 2008, la Secretaría desarrolló una propuesta de proyecto, financiado para implementar una serie de Ejercicios (Tabletop) sobre Gestión de Crisis, en 2009 y 2010, basados en un escenario de bioterrorismo. Se publicó una Solicitud de Propuestas para contratistas, en el mes de diciembre y el primer ejercicio subregional será auspiciado por México en 2009, con la participación de los países centroamericanos y la República Dominicana.

Cooperación y alianzas internacionales

Socios internacionales están acudiendo a la Secretaría cada vez con más frecuencia para hacer presentaciones y participar como expertos en conferencias, lo que proporciona excelentes oportunidades a la Secretaría para difundir la misión y el trabajo del CICTE y promover la cooperación internacional sobre políticas y programas que faciliten el logro de los objetivos del CICTE. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED) de la ONU se ha referido a la Secretaría del CICTE como el mejor modelo regional de cooperación internacional en la materia, solicita asiduamente la cooperación de esta Secretaría para el cumplimiento de sus mandatos, ha invitado a expertos de la Secretaría a participar en las visitas del CTC a los países de la región y también ha participado en las actividades que organiza esta Secretaría. La Secretaría representó a la OEA como organización internacional en seminarios y reuniones de la ONU relacionados con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Asimismo, bajo esta Estrategia, la Secretaría asistió al UNICRI para establecer una red hemisférica de Puntos Nacionales Focales sobre Seguridad para Grandes Eventos, y a la fecha, 24 Estados Miembros del CICTE han designado representantes de alto nivel como sus puntos focales. La Secretaría también procura una estrategia para incrementar y fortalecer las relaciones con otras organizaciones regionales, incluida la participación regular en reuniones y conferencias de INTERPOL, OACI, la Organización para la Seguridad y Cooperación de Europa (OSCE), el Comité de Expertos sobre Terrorismo del Consejo de Europa (CODEXTER), APEC, el Commonwealth, y CARICOM. Por ejemplo, en septiembre, la Secretaría del CICTE presidió una sesión de la OSCE sobre Infraestructura Crítica y Seguridad para Grandes Eventos—dos áreas de política en las cuales el CICTE ha sido un líder. Asimismo, la Secretaría fue invitada por el Comando Sur de los Estados Unidos para observar un ejercicio marítimo PANAMAX, coauspiciado con el gobierno de Panamá sobre un escenario terrorista en el cual hubo 7.000 participantes de 22 países.

SECRETARÍA DEL CICTE			
CURSOS EN 2008 SOBRE EL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA			
PROGRAMA		NÚMERO DE PAÍSES PARTICIPANTES	NÚMERO DE CAPACITADOS
Seguridad aérea	26	12	477
Seguridad marítima y portuaria	20	18	1,251
Cooperación y alianzas internacionales	16	0	0
Evaluación del programa	12	10	0
Asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo	12	23	551
Seguridad cibernética	7	32	165
Seguridad de documentos	6	13	144
Inmigración y aduanas	6	3	70
Seguridad en turismo	5	1	60
Reuniones del Comité del CICTE	4	32	0
Gestión de crisis sobre amenazas terroristas emergentes	1	0	0
TOTAL	115	144	2,718

IV. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ADMINISTRACIÓN

La Secretaría del CICTE es el único caso entre las secretarías de la OEA, en que siete (7) de los trece (13) miembros del personal asignado, son Funcionarios Asociados, personal adscrito por sus gobiernos –Brasil, Canadá, Estados Unidos, México, Trinidad y Tobago y Uruguay—lo cual representa 7 de los 10 cargos de Jefes de Programa. Brasil reafirmó su compromiso con el CICTE al designar un nuevo funcionario a principios de 2008, por un período de dos años, y Trinidad y Tobago extendió la designación de dos ciudadanos de ese país por un cuarto año. México, en su calidad de Vicepresidente del CICTE, designó en agosto un funcionario en comisión de servicio, por un período de dos años. Estas contribuciones al CICTE por parte de los Estados Miembros de la OEA son significativas. Solamente dos cargos de la Secretaría son financiados por el Fondo Regular de la OEA. Si bien esta estrecha colaboración entre la Secretaría y los Estados Miembros aporta beneficios considerables, suele resultar difícil para un Estado Miembro identificar y designar a un funcionario con la especialidad adecuada para estas posiciones, y el proceso de ingreso de un Funcionario Asociado puede tomar hasta un año después que el Estado Miembro haya hecho su ofrecimiento.

Afortunadamente, los principales donantes han comenzado a reconocer la necesidad de incluir financiamiento para los Jefes de Programas para implementar los principales programas del CICTE, y como resultado de ello, actualmente hay dos posiciones de Jefes de Programas que están financiadas con contribuciones de donantes. No obstante, es poco probable que la Secretaría pueda mantener su actual nivel de programas de capacitación solo a través de la nueva política de pasarle los costos directos a los donantes. Es esencial que los Estados Miembros continúen asignando personal adscrito a la Secretaría, o que en forma alternativa, aporten financiamiento para contratar técnicos a nivel local. Al aprobar la Asamblea General de la OEA la nueva política de Recuperación de Costos Indirectos (RCI), relacionada con los gastos administrativos de las contribuciones voluntarias, le ha permitido a la Secretaría contratar dos funcionarios a nivel administrativo, lo cual le ha aportado una gran estabilidad administrativa muy necesaria para cumplir sus funciones.

Si bien esta política de RCI le ha aportado cierta ayuda a la Secretaría para financiar operaciones administrativas, la implementación de los programas depende totalmente de las contribuciones voluntarias de los donantes—de los pequeños y grandes donantes. Afortunadamente, como reconocimiento a la respetada gestión de programas y logros de la Secretaría, las contribuciones de los donantes para los programas, durante 2008, han aumentado significativamente, de un total de US\$1,5 millones en 2007 a US\$4,8 millones en 2008. Los principales donantes al CICTE durante el 2008 fueron: Canadá (que triplicó su contribución de 2007), Estados Unidos, España (que duplicó su contribución de 2007), México (que contribuyó por primera vez), y Trinidad y Tobago. Se recibieron otras contribuciones de Chile, Francia, APEC, y de los socios de las Naciones Unidas, tales como UNODC y el Directorio Ejecutivo del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (los cuales solventaron algunos costos de los eventos conjuntos de capacitación).

VI. CONCLUSIÓN

Me complace informar que en 2008 la Secretaría continuó mejorando su asistencia para el fomento de la capacidad y la promoción de la cooperación internacional para el beneficio de los Estados Miembros. La Secretaría se ha ganado el respeto regional e internacional como una organización eficaz para la Gestión de Programas, dotada de una clara visión de lo que se trata de lograr de conformidad con los mandatos formulados por la Asamblea General de la OEA, los Estados Miembros del CICTE y el Secretario General de la OEA. Es particularmente gratificante que nuestro trabajo y la organización son frecuentemente citados como un modelo para otras regiones del mundo. Nuestras actividades de capacitación están focalizadas hacia las más altas prioridades y en áreas que destacan el perfil del CICTE y ganan el reconocimiento por ser un invaluable contribuyente para cumplir con los compromisos y normas internacionales. Los donantes nos valoran y contribuyen debido a nuestros antecedentes congruentes y a la eficaz implementación de los programas para prevenir la amenaza del terrorismo y fortalecer la seguridad general del Hemisferio. La Secretaría del CICTE continúa comprometida a apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros dirigidos a prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, así como con el trabajo de la Secretaría de la OEA para la Seguridad Multidimensional para promover un enfoque combinado con respecto a todos los asuntos relacionados con la seguridad.


Carol S. Fuller
Secretaria

Comité Interamericano contra el Terrorismo

3 de marzo de 2009